

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R.
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 30 de septiembre de 2020.

1. Balance general.

	Período terminado el 30 de septiembre de:	
	2020	2019
<u>Activo</u>		
Disponibilidades	2,633,444	4,079,022
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento	1,585	55,703
	<u>1,585</u>	<u>55,703</u>
Derivados		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura	-	356
	<u>-</u>	<u>356</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	5,969,928	7,639,437
Créditos al consumo	<u>23,256,316</u>	<u>21,832,766</u>
Total cartera de crédito vigente	29,226,244	29,472,203
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	51,812	55,022
Créditos al consumo	<u>478,678</u>	<u>557,308</u>
Total cartera de crédito vencida	530,490	612,330
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(869,098)</u>	<u>(936,748)</u>
Cartera de crédito, neta	28,887,636	29,147,785
Otras cuentas por cobrar, neto	168,149	186,286
Bienes Adjudicados	32,680	18,543
Mobiliario y equipo, neto	18,221	22,003
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	211,912	244,852
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles		
Otros activos	<u>378,270</u>	<u>307,802</u>
Total activo	32,331,897	34,062,352
<u>Pasivo y Capital Contable</u>		
Pasivos Bursátiles	13,731,917	16,749,659
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	7,821,920	4,070,512
De largo plazo	<u>4,350,000</u>	<u>7,223,913</u>
	<u>25,903,837</u>	<u>28,044,084</u>
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	-	-
Operaciones que representan un préstamos con colateral	-	-
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	<u>12,826</u>	<u>22,398</u>
	<u>12,826</u>	<u>22,398</u>
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>916,757</u>	<u>1,024,117</u>
	<u>916,757</u>	<u>1,024,117</u>
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	-	-
Total pasivo	26,833,420	29,090,599
Capital contable:		
Capital contribuido-	3,665,660	3,742,248
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	1	1
Prima en venta de acciones	76,590	-
Capital social	3,742,251	3,742,249
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	1,299,025	830,632
Resultado neto	394,295	371,298
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(6,116)	(16,796)
Reservas de capital	69,022	44,370
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	5,498,476	4,971,753
Total pasivo y capital contable	32,331,897	34,062,352
CUENTAS DE ORDEN		
Compromisos crediticios	3,178,889	1,887,216
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	23,484	14,683
Otras cuentas de registro	<u>37,687</u>	<u>38,194</u>

2. Estado de resultados.

Período terminado el
30 de septiembre de:

	2020	2019
Ingresos por intereses	3,121,760	3,032,534
Gastos por intereses	1,968,753	2,026,970
Resultado por posición monetaria, neto	-	-
Margen de financiamiento	<u>1,153,007</u>	<u>1,005,564</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>300,754</u>	<u>422,379</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	852,253	583,185
Comisiones y tarifas cobradas	<u>444,789</u>	<u>432,452</u>
Comisiones y tarifas pagadas	268,407	256,283
Resultado por intermediación	(33,147)	29,596
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>20,140</u>	<u>39,207</u>
Ingresos totales de la operación	1,015,628	828,157
Gastos de operación y administración	<u>482,970</u>	<u>347,631</u>
Resultado de la operación	532,658	480,526
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	532,658	480,526
Impuestos a la utilidad causados	138,363	109,228
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
Resultado neto	<u>394,295</u>	<u>371,298</u>

3. Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado neto	394,295
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	7,675
Amortizaciones	12,535.00
Provisiones	145,106
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	138,364
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0
Operaciones discontinuadas	-
Otros	0
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	303,680.00
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	0
Cambio en inversiones en valores	30,304
Cambio en deudores por reporte	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	0
Cambio en derivados (activo)	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	0
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	1,168,309
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(9,096)
Cambio en otros activos operativos (neto)	0
Cambio en captación tradicional	0
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	212,877
Cambio en acreedores por reporte	0
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0
Cambio en derivados (pasivo)	-3869
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(2,117,658)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0
Cambio en otros pasivos operativos	(581,679)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0
Pagos de impuestos a la utilidad	147,745
Otros	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-455,092
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4,744)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(4,744)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o disminución neta de efectivo	(459,836)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3,093,280
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,633,444

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	3,665,660	1	76,590	44,368	830,633	(12,099)	493,046	5,098,199
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios								
Suscripción de acciones				0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0					0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0		24,652	468,394	0	(493,046)	0
Pago de dividendos	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0		24,652	468,394	0	(493,046)	0
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral								
Resultado neto	0	0		0	0	0	394,295	394,295
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0		0	0	5,983	0	5,983
Efecto acumulado por conversión	0	0		0	0	0	0	0
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral	0	0		0	0	5,983	394,295	400,278
Saldo al 30 de Septiembre de 2020	3,665,660	1	76,590	69,020	1,299,027	(6,116)	394,295	5,498,477

5. Razones Financieras.

Al 30 de septiembre de 2020, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	sep-20
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	5.19%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	63.07%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	6.36%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	15.18%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	19.03%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.88
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	10.17%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.01%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	111.52%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.92%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	163.83%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.78%

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al 30 de septiembre de 2020, Cetelem continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 30 de septiembre de 2020 se han colocado créditos “Auto” y ”Moto”, por un total de \$8,695 millones.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 30 de septiembre de 2020 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así

como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, fueron de \$3,121 millones, un aumento del 3% con relación a los \$3,032 millones correspondientes al mismo periodo de 2019.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, fueron equivalentes a \$1,968 millones, lo que representa una disminución de 3% con relación a los \$2,026 millones correspondientes a similar periodo de 2019. Esta variación es consecuencia de la optimización del costo de fondeo en la contratación de pasivos financieros.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$1,153 millones al 30 de septiembre de 2020, un aumento de 15% en relación a los \$1,005 millones del mismo período de 2019. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 fue por \$300 millones, con relación a los \$422 millones correspondientes a similar periodo de 2019. El buen desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, representaron \$444 millones, lo que significa un incremento del 3% con relación a los \$432 millones registrados en el mismo período del 2019.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, representaron \$268 millones, un incremento del 5% en comparación a los \$256 millones de similar periodo del 2019.

Gastos de operación y administración

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y promoción del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, por \$482 millones, presentaron un aumento del 39% con relación a los \$347 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2019. Lo anterior en línea con el desempeño y operación del negocio.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito).

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 30 de septiembre de 2020.

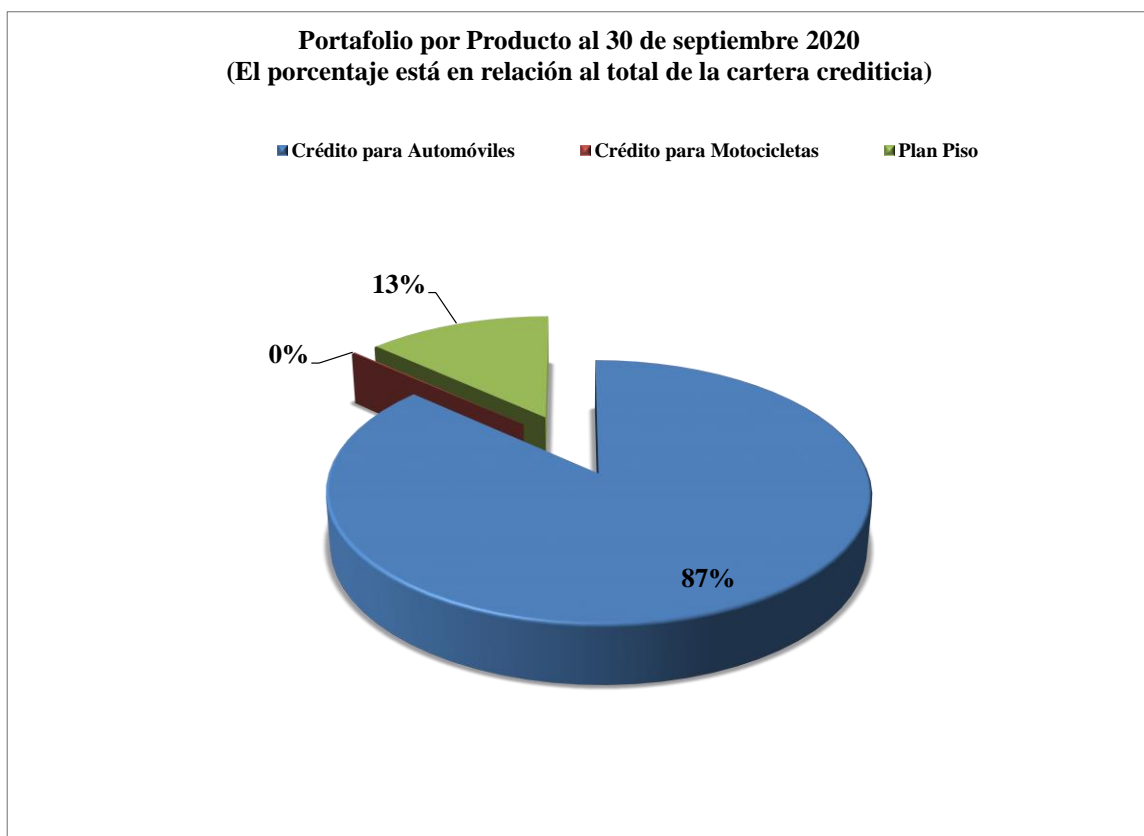
Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 30 de septiembre de 2020 representó una utilidad de \$394 millones, lo que representa un aumento de 6% en relación al mismo periodo 2019. A pesar de la contingencia de COVID 19 y del reto que esto implica, se cuenta con todo el apoyo y experiencia del Grupo BNP Paribas para seguir consolidando la posición de la empresa en el sector de financiamiento automotriz en el mercado mexicano como se ha demostrado consistentemente los últimos años.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2020, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

30 de septiembre de:

	2020	2019
Aguascalientes	3,208	2,756
Baja California	12,028	9,347
Baja California Sur	2,375	1,721
Campeche	2,935	2,573
Chiapas	11,986	10,197
Chihuahua	4,328	13,197
Coahuila	4,273	3,961
Colima	12,657	10,580
Distrito Federal	55,844	51,561
Durango	2,178	1,820
Guanajuato	11,046	9,446
Guerrero	2,032	1,876
Hidalgo	3,317	3,038
Jalisco	36,243	34,741
México	42,529	38,758
Michoacan	4,780	4,394
Morelos	3,440	3,178
Nayarit	3,777	3,061
Nuevo León	34,540	29,762
Oaxaca	3,109	2,787
Puebla	12,795	11,342
Querétaro	12,289	10,446
Quintana Roo	6,942	6,437
San Luis Potosi	10,384	8,991
Sinaloa	13,579	11,678
Sonora	11,108	9,943
Tabasco	5,921	5,165
Tamaulipas	8,614	6,476
Tlaxcala	2,980	2,430
Veracruz	13,898	12,106
Yucatán	8,476	7,501
Zacatecas	2,966	2,243
TO TAL	366,577	333,512

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 30 de septiembre de 2020, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de septiembre de 2020 era de \$13,144 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el segundo trimestre de 2020, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 38%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

2020

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 17-2	08-dic-18	09-oct-20	TIIE+ 44 bps	2,753,500
CETELEM 18	12-abr-18	08-abr-21	TIIE+ 34 bps	2,446,500
CETELEM 18-2	28-sep-18	24-sep-21	TIIE+ 35 bps	1,500,000
CETELEM 19	22-mar-19	18-mar-22	TIIE+ 37 bps	1,400,000
CETELEM 19-2	22-mar-19	17-mar-23	FIX 9.00%	1,300,000
	22-mar-19	15-mar-24	FIX 9.00%	1,300,000
CETELEM 19-3	20-sep-19	19-sep-22	TIIE+ 35 bps	1,300,000
CETELEM 19-4	20-sep-19	19-sep-22	7.77%	1,700,000
Intereses devengados no pagados				<u>31,917</u>
TOTAL				\$13,731,917

9. Endeudamiento.

Al 30 de septiembre de 2020, el Emisor contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$ 12,171 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

Cetelem, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.

Distribución de líneas de crédito al 30 de septiembre 2020

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponibile
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,250,000,000	1 - 12	-	1,250,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	4,500,000,000	1 - 60	2,600,000,000	1,900,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	-	2,000,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500,000,000	1 - 60	1,255,357,143	5,244,642,857
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	3,250,000,000	1,750,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 48	1,000,000,000	1,000,000,000
Total			21,250,000,000		8,105,357,143	13,144,642,857

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponibile
Bond Program (past due)	Emisión Deuda	MXN	-	1 - 60	13,700,000,000	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	-	20,000,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	4,050,000,000	950,000,000
Total			25,010,000,000		17,750,000,000	20,960,000,000

10. Cambios en las cuentas de balance.

Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se ha ajustado como resultado de una nueva estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019.

Cartera de Crédito
(Cifras en miles de Pesos)

	3er Trim 2020	%	3er Trim 2019
Cartera de Crédito	29,756,734	-1%	30,084,533

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad bajo el nuevo Programa de Emisión de Deuda.

El siguiente cuadro muestra la disminución total en el nivel de pasivos del Emisor: entre el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019, mismo que equivale al -8%.

Pasivos de Corto y Largo Plazo
(Cifras en miles de Pesos)

	3er Trim 2020	%	3er Trim 2019
De corto plazo	7,821,920	92%	4,070,512
De largo plazo	4,350,000	-40%	7,223,913
Pasivos Bursátiles	13,731,917	-18%	16,749,659
	25,903,837	-8%	28,044,084

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	3,570,416			\$3,648,415,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	3,648,415		1		\$3,648,416,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas S.A.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
(Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los periodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

La Sociedad recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (parte relacionada)

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros- Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y por los periodos que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.69%. Los porcentajes de inflación por los periodos que terminaron el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fueron 1.57% y 3.95%, respectivamente.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de la utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas”; así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las “Disposiciones”), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, “*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Cambios en Criterios Contables por parte de la Comisión-

El 27 de diciembre de 2017, la Comisión emitió una resolución modificatoria a los a los Criterios Contable B-6 “Cartera de Crédito” y D-2 “Estado de resultados” de las Disposiciones, mediante la cual se realizaron adecuaciones para que las instituciones de crédito puedan cancelar en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas de riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. La entrada en vigor de estas adecuaciones fue a partir del 1 de enero de 2019. De conformidad con la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” la aplicación de este cambio en criterio contable se aplicó de forma retrospectiva.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

- a. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. ***Inversiones en valores*** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado reconociendo su efecto de valuación en los resultados del ejercicio; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- c. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- d. ***Transacciones en divisas extranjeras*** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- e. ***Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito*** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- f. ***Política para el otorgamiento de crédito*** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- g. ***Cartera de crédito vigente*** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida, y
- c) Los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros)
- d) Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- h. ***Cartera de crédito vencida*** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
- c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

i. ***Créditos reestructurados - Son aquellas operaciones que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:***

- a) ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - I. cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - II. cambio de moneda o unidad de cuenta
 - III. concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - IV. prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- I. Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:
 - a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura, o bien,
 - b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración correspondientes a un plazo de 90 días.
- II. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración.
- III. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.
- IV. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- c) haber cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

V. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo del crédito, estos de considerarán vigentes únicamente cuando el cliente hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren el numeral IV anterior en sus correspondientes incisos

- a) cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en el numeral IV anterior, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera vencida.

j. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -***

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) *Comercial*: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) *De consumo no revolvente*: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi(S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- k. ***Otras cuentas por cobrar, neto*** - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
- l. ***Bienes adjudicados*** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o mediante dación de pago se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- m. ***Mobiliario y equipo de oficinas, neto*** - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.
- n. ***Otros activos*** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- o. ***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos

netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

- p. **Administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).

- q. **Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

- r. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- s. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

- t. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las

tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- u. **Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
- b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

- v. **Cuentas de orden** -

- a) *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

- b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

- c) *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 30 de septiembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Efectivo	\$ 41	\$ 78
Depósitos bancarios en el país	583,154	378,925
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 18)	<u>2,050,249</u>	<u>3,700,019</u>
	<u>\$ 2,633,444</u>	<u>\$ 4,079,022</u>

5. Inversiones en valores

Títulos conservados a vencimiento - Al 30 de septiembre se integran como sigue:

	<u>2 0 2 0</u>			<u>2 0 1 9</u>
	Costo de adquisición	Intereses Devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ -	\$	\$ -	\$ 33,000
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ -	\$	\$ -	\$ 16,000
Banco del Bajío, S.A.	<u>-</u>	<u>1,585</u>	<u>1,585</u>	<u>6,703</u>
Total de títulos conservados vencimiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,585</u>	<u>\$ 1,585</u>	<u>\$ 55,703</u>

Al 30 de septiembre de 2020, los títulos conservados a vencimiento relativos a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días. Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$44,861 y \$51,769 respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

La cartera de créditos al 30 de septiembre se integra como sigue:

	2020	2019
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 5,885,013	\$ 7,572,646
Créditos al consumo	22,956,856	21,543,363
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>384,375</u>	<u>356,193</u>
Cartera de crédito vigente	29,226,244	29,472,202
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	51,812	55,022
Créditos al consumo	<u>478,678</u>	<u>557,308</u>
Cartera de crédito vencida	<u>530,490</u>	<u>612,330</u>
Total de cartera de crédito	29,756,734	30,084,533
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(869,098)</u>	<u>(936,747)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 28,887,636</u>	<u>\$ 29,147,785</u>

A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 30 de septiembre:

Cartera	2020		Emproblemada		Total
	<u>No emproblemada</u>		<u>Vencida</u>		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 5,935,744	\$ -	\$ 34,184	\$ 51,813	\$ 6,021,741
	<u>\$ 5,935,744</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,184</u>	<u>\$ 51,813</u>	<u>\$ 6,021,741</u>
Cartera	2019		Emproblemada		Total
	<u>No emproblemada</u>		<u>Vencida</u>		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,581,241	\$ 161	\$ 58,195	\$ 51,306	\$ 7,694,459
	<u>\$ 7,581,241</u>	<u>\$ 161</u>	<u>\$ 58,195</u>	<u>\$ 51,306</u>	<u>\$ 7,694,459</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 30 de septiembre, se integra de la siguiente manera:

	2020		2019	
	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 166,745	\$ 17,982	\$ 121,317	\$ 7,354
De 181 a 365 días naturales	223,200	26,958	193,530	22,818
De 366 días naturales a 2 años	62,800	5,522	134,508	14,771
más de 2 años vencida	<u>25,933</u>	<u>1,350</u>	<u>107,953</u>	<u>10,079</u>
	<u>\$ 478,678</u>	<u>\$ 51,812</u>	<u>\$ 557,308</u>	<u>\$ 55,022</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 2 0				2 0 1 9			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para Amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para Amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 49,812	49 meses	\$ 589,495	53 meses	\$ 54,269	49 meses	\$ 570,542	53 meses
	<u>\$ 49,812</u>		<u>\$ 589,495</u>		<u>\$ 54,269</u>		<u>\$ 570,542</u>	

A continuación, se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 30 de septiembre:

	2020	2019
Cartera menudeo Comercio	\$ 23,734,994	\$ 22,390,074
	<u>6,021,740</u>	<u>7,694,459</u>
	<u>\$ 29,756,734</u>	<u>\$ 30,084,533</u>

Al 30 de septiembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

Intereses	2020	2019
Actividad empresarial o comercial	\$ 435,918	\$ 564,510
Créditos de consumo	<u>2,397,390</u>	<u>2,371,791</u>
Total	<u>\$ 2,833,308</u>	<u>\$ 2,936,301</u>

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$3,178,889 y \$1,887,216, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$21,882 y \$16,845, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" del estado de resultados.

Movimientos de cartera vencida	2020	2019
Saldo inicial	\$ 613,404	\$ 588,000
Entradas a cartera vencida	495,863	532,672
Aplicación de castigos	(366,034)	(333,855)
Cobranza en efectivo	(117,454)	(80,088)
Adjudicación de bienes	(95,289)	(94,399)
Pase cartera vigente	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 530,490</u>	<u>\$ 612,330</u>

Movimientos de cartera vencida (Junio a Septiembre)	Tercer trimestre 2020	Tercer trimestre 2019
Saldo inicial	\$ 606,090	\$ 613,208
Entradas a cartera vencida	177,327	278,405
Aplicación de castigos	(124,119)	(139,592)
Cobranza en efectivo	(99,327)	(23,713)
Adjudicación de bienes	(29,481)	(115,978)
Pase cartera vigente	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>530,490</u>	\$ <u>612,330</u>

Créditos reestructurados:

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el saldo de los créditos reestructurados se muestran a continuación:

2020	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Créditos al consumo	<u>389</u>	<u>0</u>	<u>389</u>
Total	\$ <u>389</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>389</u>

2019	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimación Asignada
Créditos comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Créditos al consumo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>

Al 30 de septiembre de 2020 no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 30 de septiembre, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 2 0		2 0 1 9	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 26,056,092	\$ 214,724	\$ 27,031,628	\$ 210,039
B	2,343,745	77,855	1,674,872	62,636
C	583,054	49,256	405,442	36,230
D	211,298	51,955	290,777	68,295
E	<u>562,545</u>	<u>475,308</u>	<u>681,814</u>	<u>559,547</u>
Cartera base de calificación	<u>29,756,734</u>	<u>869,098</u>	<u>30,084,533</u>	<u>936,747</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		\$ <u>869,098</u>		\$ <u>936,747</u>

La cartera comercial clasificada en el grado de riesgo “D” y “E” es identificada como cartera emproblemada.

Al 30 de septiembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2020	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimación Asignada
Créditos comerciales	\$ 5,969,928	\$ 51,812	\$ 107,138
Créditos al consumo	<u>23,256,316</u>	<u>478,678</u>	<u>761,960</u>
Total	<u>\$ 29,226,244</u>	<u>\$ 530,490</u>	<u>\$ 869,098</u>
2019	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimación Asignada
Créditos comerciales	\$ 7,639,437	\$ 55,022	\$ 111,142
Créditos al consumo	<u>21,832,766</u>	<u>557,308</u>	<u>825,605</u>
Total	<u>\$ 29,472,203</u>	<u>\$ 612,330</u>	<u>\$ 936,747</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 163.83% y 152.98% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 914,217	\$ 848,992
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	300,755	405,533
Recuperación de créditos previamente castigados	21,882	16,845
Aplicaciones	<u>(367,756)</u>	<u>(334,633)</u>
Saldo final	<u>\$ 869,098</u>	<u>\$ 936,747</u>

Durante el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2020 y 2019, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$367,756 y \$334,633 respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de septiembre se integra como sigue:

	2020	2019
Otros deudores	\$ 93,212	\$ 174,828
Saldos por cobrar a partes relacionadas (nota 18)	26,027	16,454
Impuestos a favor	<u>56,233</u>	<u>-</u>
	175,472	191,282
Estimación de cuentas incobrables	<u>(7,323)</u>	<u>(4,996)</u>
	<u>\$ 168,149</u>	<u>\$ 186,286</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 30 de septiembre se integran como sigue:

	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40,251	\$ (36,880)	\$ 3,371
Equipo de cómputo	53,617	(43,456)	10,161
Mobiliario y equipo de oficinas	12,591	(8,566)	4,025
Equipo de transporte terrestre	<u>2,760</u>	<u>(2,096)</u>	<u>664</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 109,219</u>	<u>\$ (90,998)</u>	<u>\$ 18,221</u>

	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 39,137	\$ (33,935)	\$ 5,202
Equipo de cómputo	48,616	(35,222)	13,394
Mobiliario y equipo de oficinas	9,986	(7,449)	2,537
Equipo de transporte terrestre	<u>3,939</u>	<u>(3,069)</u>	<u>870</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>\$ 101,678</u>	<u>\$ (79,675)</u>	<u>\$ 22,003</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos 30 de Septiembre 2018	35,634	39,109	9,280	16,614
Adiciones	3,503	9,507	706	4,571
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17,246)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	39,137	48,616	9,986	3,939
Adiciones	1,114	5,001	3,033	-
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(428)</u>	<u>(1,179)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 40,251</u>	<u>\$ 53,617</u>	<u>\$ 12,591</u>	<u>\$ 2,760</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos 30 de septiembre 2018	\$ 26,912	\$ 23,589	\$ 5,198	\$ 6,489
Adiciones	7,072	11,633	2,251	3,794
Disposiciones	<u>(49)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,214)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	\$ 33,935	\$ 35,222	\$ 7,449	\$ 3,069
Adiciones	2,946	8,234	1,126	-
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(973)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	36,881	43,456	8,566	2,096
Saldo neto al 30 de septiembre de 2019	<u>\$ 5,202</u>	<u>\$ 13,394</u>	<u>\$ 2,537</u>	<u>\$ 870</u>
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 3,371</u>	<u>\$ 10,161</u>	<u>\$ 4,025</u>	<u>\$ 664</u>

10. Otros activos

Al 30 de septiembre se integran como sigue:

	2020	2019
Otros activos:		
Comisiones por amortizar netos (1)	\$ 639,307	\$ 624,811
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito netos (2)	(347,044)	(406,098)
Pagos anticipados	52,424	36,083
Intangibles (licencias de software y otros activos)	67,682	59,236
Otros gastos amortizables	<u>25,166</u>	<u>38,567</u>
	437,535	352,599
Amortización acumulada de intangibles	<u>(59,265)</u>	<u>(44,797)</u>
	<u>\$ 378,270</u>	<u>\$ 307,803</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.
- (2) El concepto de “Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito” corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos

Los movimientos en intangibles (licencias de software y *otros activos*) y otros activos son como sigue:

	Licencias de software y otros activos
Saldos al 30 de Septiembre de 2018	\$ 41,451
Adiciones	19,846
Disposiciones	<u>(2,061)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	59,236
Adiciones	8,446
Disposiciones	<u>-</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 67,682</u>

11. Posición en moneda extranjera

Al 30 de septiembre los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2020	2019
Dólares americanos:		
Fondo fijo	<u>1,865</u>	<u>979</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 19</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio utilizado fue de \$21.1440 y \$19.7985 por dólar americano, respectivamente.

	2020	2019
Euros:		
Fondo fijo	<u>538</u>	<u>2,828</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 6</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio utilizado fue de \$26.2711 y \$21.6219 por euro, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad mantiene posición de fondos fijos en otras monedas extranjeras la cual asciende a \$27.

12. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

Al 30 de septiembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2020						
Clave de pizarra	Fecha inscripción	de	Fecha vencimiento	de	Tasa	Importe
BNPPPF 17-2	13-Oct-2017		09-Oct-2020		TIIIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-Abr-2018		08-abr-2021		TIIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018		24-Sep-2021		TIIIE+ 35 bps	1,500,000
BNPPPF 19	22-mar-19		18-mar-22		TIIIE+ 37 bps	1,400,000
BNPPPF 19-2	22-mar-19		15-mar-24		Fix 9.00%	2,600,000
BNPPPF 19-3	20-sep-19		19-sep-22		TIIIE+ 35 bps	1,300,000
BNPPPF 19-4	20-sep-19		19-sep-22		Fix 7.77%	1,700,000
Intereses devengados no pagados						<u>31,918</u>
						<u>\$ 13,731,918</u>

2019						
Clave de pizarra	Fecha inscripción	de	Fecha vencimiento	de	Tasa	Importe
BNPPPF 17	23-May-2018		22-May-2020		TIIIE+ 46 bps	\$2,000,000
BNPPPF 17-2	08-Dic-2018		09-Oct-2020		TIIIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-Abr-2018		08-abr-2021		TIIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018		24-Sep-2021		TIIIE+ 35 bps	1,500,000
BNPPPF 19	22-mar-19		18-mar-22		TIIIE+ 37 bps	1,400,000
BNPPPF 19-2	22-mar-19		15-mar-24		9.0000%	2,600,000
BNPPPF 19-3	20-sep-19		19-sep-22		TIIIE+ 35 bps	1,300,000
BNPPPF 19-4	20-sep-19		19-sep-22		7.7700%	1,700,000
CETELEM 01819	05-sep-19		03-oct-19		8.2500%	250,000
CETELEM 01919	12-sep-19		10-oct-19		8.2300%	250,000
CETELEM 02019	26-sep-19		24-oct-19		8.1700%	500,000
Intereses devengados no pagados						<u>49,659</u>
						<u>\$ 16,749,659</u>

13. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Al 30 de septiembre los instrumentos contratados son los siguientes:

2020								
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2017	09-Oct-2020	8.420%	5.535%	(1,904)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2017	09-Oct-2020	7.875%	5.575%	(4,179)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	150,000	28-Dic-2018	17-Dic-2020	9.200%	5.115%	(1,487)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%	5.122%	(4,309)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400,000	29-jun-2020	01-jun-2021	4.965%	5.544%	(267)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400,000	29-jun-2020	18-mar-2022	4.890%	5.544%	(106)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19-3	1,300,000	29-jun-2020	19-sep-2022	4.890%	5.137%	(574)
								<u>\$ (12,826)</u>
2019								
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	1,500,000	25-May-2017	22-May-2020	7.898%	8.892%	355
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	30-Nov-2017	25-May-2020	7.940%	8.892%	(24)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2017	09-Oct-2020	8.42%	8.832%	(6,953)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	22-Dic-2017	22-May-2020	8.52%	8.892%	(802)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2017	12-Oct-2020	7.875%	8.872%	(6,378)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	400,000	28-Dic-2018	19-Dic-2019	9.240%	8.612%	(865)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	150,000	28-Dic-2018	17-Dic-2020	9.200%	8.612%	(3,289)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%	8.612%	(4,084)
								<u>\$ (22,040)</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

14. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2020					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -					
Banco del Bajío	Línea de crédito	Pesos	23-abr-2021	7.26%	1,000,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	19-mar-2021	7.67%	2,550,000
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	06-oct-2020	7.72%	2,400,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-2021	6.50%	600,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-ago-2021	8.67%	1,255,357
Intereses devengados por pagar					16,563
					<u>\$ 7,821,920</u>

2020					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	11-abr-2024	6.35%	1,650,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-nov-2022	9.92%	2,000,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.21%	700,000
					4,350,000
					<u>\$ 12,171,920</u>

2019					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -					
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-oct-19	8.540%	\$ 1,000,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-oct-19	9.150%	600,000
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	06-dic-19	7.510%	1,550,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	06-dic-19	7.910%	350,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-feb-20	5.950%	45,946
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-jul-20	9.470%	500,015
Intereses devengados por pagar					24,550
					<u>\$ 4,070,511</u>

2019					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-abr-2023	9.220%	1,500,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-2022	9.450%	2,600,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.210%	900,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-Abr-2020	5.960%	2,223,913
					7,223,913
					<u>\$ 11,294,424</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se tenían líneas de crédito disponibles por \$13,144 y \$8,080 respectivamente.

15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2020:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 2,633,444	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,633,444
Títulos conservados a vencimiento	1,585	-	-	-	\$1,585
Cartera de crédito vigente	4,794,138	4,536,825	19,406,488	488,792	29,226,244
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>168,149</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>168,149</u>
Total activos	\$7,597,316	\$4,536,825	\$19,406,488	\$488,792	\$32,029,422
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 2,785,418	\$3,946,500	\$7,000,000	\$ -	\$13,731,918
Préstamos bancarios y de otros organismos	5,566,563	2,255,357	4,350,000	-	12,171,920
Derivados	7,570	4,576	680	-	12,826
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>916,757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>916,757</u>
Total pasivos	\$ 9,276,308	\$6,206,433	\$11,350,680	\$ -	\$26,833,421
Activos menos pasivos	<u>\$ (1,678,992)</u>	<u>\$ (1,669,008)</u>	<u>\$8,055,808</u>	<u>\$ 488,792</u>	<u>\$ 5,196,001</u>

16. Otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 679,736	\$ 804,540
Saldos por pagar a partes relacionadas	66,972	62,888
Cobranza por aplicar	73,709	70,095
Impuestos y retenciones por pagar	<u>96,340</u>	<u>86,594</u>
	<u>\$ 916,757</u>	<u>\$ 1,024,117</u>

17. Capital contable

El capital social a valor nominal al 30 de septiembre se integra como sigue:

	2020		2019	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>
Total	<u>3,648,416</u>	<u>\$ 3,648,416</u>	<u>3,648,416</u>	<u>\$ 3,648,416</u>

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Con fecha 30 de Abril del 2020 por acuerdo de accionistas se determinó que a las utilidades obtenidas durante 2019 se aplique un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la ley de Sociedades Mercantiles y los Estatus Sociales, monto que representa la cantidad de \$24,652.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a. Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre son los siguientes:

	2020	2019
Activo:		
Disponibilidades		
BNP Paribas SA	\$ 2,050,249	\$ 3,700,019
	<u>\$ 2,050,249</u>	<u>\$ 3,700,019</u>
Cuentas por cobrar		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 123	\$ -
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	25,904	16,454
	<u>\$ 26,027</u>	<u>\$ 16,454</u>
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 4,050,000	\$ 3,050,000
Cuentas por pagar (Nota 16)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 28,026	\$ 25,275
Leval Developpment, S.A. (Francia)	12,054	13,344
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	6,504	4,026
BNP Paribas Net limited	341	782
Cofica Bail	1,917	8,954
Findomestic Banca SPA	2,901	1,533
BNP Paribas Brasil SA	5,040	5,307
International Development Resources AS Services, SAU	1,479	598
BNP Paribas SA (Guarantee)	8,710	3,069
	<u>\$ 66,972</u>	<u>\$ 62,888</u>

b. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Intereses devengados (a cargo) a favor -		
BNP Paribas, S.A. (Depósito Bancario) (1)	\$ 33,147	\$ 29,595
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>(183,623)</u>	<u>(201,091)</u>
	<u>\$ 150,476</u>	<u>\$ 171,496</u>

Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 217,374	\$ 196,916
Leval Developpment, S.A. (Francia) (4)	1,960	5,261
BNP Paribas Net Limited (5)	5,156	112
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	4,293	2,040
Cofica Bail (7)	3,717	3,674
Findomestic Banca, S.P.A (8)	858	843
BNP Paribas Brasil, S.A. (9)	5,040	4,345
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (10)	4,575	2,622
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (13)	11,847	8,269
BNP Paribas, S.A., (Guarantee) (11)	11,867	9,892
	<u>\$ 262,117</u>	<u>\$ 233,974</u>
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (12) (Cardif)	<u>\$ 35,903</u>	<u>\$ 38,843</u>
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. (12)	<u>\$ 40,312</u>	<u>\$ 33,270</u>

1. La Sociedad a partir de marzo 2019 realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
2. La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
3. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2020 y 2019, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 3.5% a partir de septiembre 2019. Hasta agosto de 2019 fue de 2.4%.
4. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
5. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
6. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) a través del cual esta proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
7. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
8. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Findomestic Banca SPA, a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
9. La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil SA, a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.
10. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
11. BNP Paribas SA es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la CNBV, en función de lo anterior la sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
12. La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
13. La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.

19. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará el mismo porcentaje para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2020	2019
Impuesto a la utilidad causado	\$ (108,426)	\$ (154,799)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(29,937)</u>	<u>45,571</u>
	<u>\$ (138,363)</u>	<u>\$ 109,228</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad amortizó pérdidas fiscales por \$69,796, para 2020 la sociedad ha concluido la aplicación de pérdidas fiscales por lo que no presenta más este rubro.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2020	2019
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 270,328	\$282,525
Mobiliario y equipo	17,240	14,670
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	50,481	37,575
Créditos diferidos y cobros anticipados	102,220	121,839
Derivados con fines de cobertura	<u>2,621</u>	<u>-</u>
Total ISR diferido Activo	442,890	456,609
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	36,637	22,245
Cambio en metodología ISR	10,638	4,025
Comisiones por amortizar	<u>183,703</u>	<u>185,487</u>
Total ISR diferido (pasivo)	230,978	211,757
Total activo por ISR diferido	<u>\$ 211,912</u>	<u>\$ 244,852</u>

Asuntos fiscales

Al 30 de septiembre de 2020 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar, pues ya se han aplicado la totalidad en el cálculo del impuesto al 31 de diciembre de 2019.

20. Margen financiero

Al 30 de septiembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2020	2019
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 2,590,387	\$ 2,371,791
Cartera de crédito comercial	251,378	377,043
Comisiones por apertura	119,379	107,649

Intereses por depósitos a la vista	77,444	91,239
Intereses por inversiones en valores	65,630	57,140
Otros	<u>17,542</u>	<u>27,672</u>
	3,121,760	3,032,534
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	892,915	841,734
Préstamos bancarios y de otros organismos	758,415	883,783
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	317,077	301,356
Otros	<u>346</u>	<u>97</u>
	<u>1,968,753</u>	<u>2,026,970</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,153,007</u>	<u>\$ 1,005,564</u>

21. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 30 de septiembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Comisiones cobradas -		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 302,939	\$ 290,326
Comisiones por seguros de vida (1)	39,874	33,270
Comisiones por demora	97,889	104,814
Indemnización cartera contenciosa	<u>4,088</u>	<u>4,042</u>
	<u>\$ 444,789</u>	<u>\$ 432,452</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	\$ 24,362	\$ 22,248
Comisiones por colocación de seguros	<u>244,045</u>	<u>234,035</u>
	<u>\$ 268,407</u>	<u>\$ 256,283</u>

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif. (ver Nota 18)

22. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2020, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por \$3 en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar".

23. Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado.

24. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro-

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$37,687 y \$38,194, respectivamente.

25. Otros ingresos de la operación

Al 30 de septiembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Utilidad por venta de activo fijo	\$ (120)	\$ 1,690
Otros	<u>20,260</u>	<u>20,672</u>
Total	<u>\$ 20,140</u>	<u>\$ 22,362</u>

26. Administración de riesgos.

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 13, la Sociedad procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Riesgo operativo: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Plan de continuidad: La sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. ***Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo; los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

27. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a marzo de 2021 y se paga un monto mensual de renta por 59,333 dólares.

28. Nuevos pronunciamientos contables

Al 30 septiembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019, que generan cambios contables:

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 11 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5

“Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Sociedad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Cambios contables-

El 13 de marzo de 2020, la Comisión publicó ciertas modificaciones al Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, como resultado del proceso de adaptación de la regulación aplicable a las entidades supervisadas al nuevo marco internacional. La fecha de adopción de esta norma será 1 de enero de 2022 de acuerdo al comunicado 22/2020 del 8 de abril del 2020 emitido por la Comisión.

Las principales modificaciones son las siguientes:

- a) Se modifica el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá que las propias instituciones de crédito controlen de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentran sujetas y establezcan de manera consistente a esos riesgos, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios
- b) La identificación del nivel de deterioro de la cartera crediticia debe darse antes del incumplimiento, tomando en consideración, entre los principales factores, los incrementos significativos en indicadores de riesgo crediticio, la degradación en la calificación externa del instrumento o acreditado, los incrementos significativos de riesgo en otros instrumentos del mismo acreditado, la información de morosidad, los deterioros significativos en indicadores de mercado, los cambios significativos en el valor de las garantías o en los resultados operativos del acreditado, incluso, aquellos del entorno económico, permitiendo también incorporar modelos para calificar a dicha cartera crediticia con los internos o los basados en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”;
- c) La estimación de las pérdidas esperadas se realizaría por las instituciones de crédito considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorporará los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 englobará los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro y que, en la etapa 2 como la 3, se establece que las instituciones de crédito deberán constituir las estimaciones preventivas por el plazo remanente de vencimiento;
- d) Será necesario desarrollar metodologías internas para medir de manera más precisa el riesgo de crédito. Se establecen los lineamientos mínimos para desarrollo de parámetros y sistemas de calificación, incluyendo la necesidad de definir las etapas de deterioro con criterios mínimos y, de manera indispensable, que las instituciones de crédito hayan sido o vayan ser autorizadas por la Comisión para utilizar modelos internos para el cálculo de los requerimientos de capitalización. Derivado de esto, las instituciones de crédito estarán obligadas a presentar un plan de adopción de metodologías de reservas y modelos de capital para la totalidad de la cartera crediticia debiendo obtener la aprobación de la Comisión.

Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ante la Contingencia del COVID-19

El brote de la enfermedad COVID-19 se produjo a finales de 2019, pero la Organización Mundial de la Salud no lo calificó como pandemia hasta el 11 de marzo de 2020. Muchos gobiernos y reguladores han puesto en marcha diferentes medidas para combatir el brote, como restricciones a los viajes, cuarentenas, cierres de empresas y otros lugares de reunión y bloqueos de algunas regiones. Estas medidas afectaron a las cadenas de suministro internacionales y a la demanda de bienes y servicios y, por lo tanto, tienen importantes repercusiones para el crecimiento mundial. Como respuesta a esta contingencia, el 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante CNBV) emitió una serie de Criterios Contables Especiales (en adelante CCE) aplicables a entidades financieras, incluidas las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, en relación con los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran vigentes al 28 de febrero de 2020, así como un alcance aclaratorio de los CCE de fecha 15 de abril de 2020 y el día 29 de septiembre del año en curso, la CNBV emitió el comunicado No. 56 por medio de cual se amplía hasta el 31 de julio del 2020 la vigencia de los CCE con el objetivo de proteger la economía de personas y empresas que debido al impacto económico de la pandemia del COVID-19 pudieran haber tenido problemas para cubrir sus créditos.

En términos generales, se destaca lo siguiente de los CCE; (i) permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses; (ii) otorgan un plazo de 120 días a las instituciones de crédito para reestructurar o renovar su cartera contados a partir del 28 de febrero de 2020; (iii) la prohibición a las entidades a quienes les aplican de (a) realizar modificaciones contractuales que consideren la capitalización de intereses, o el cobro de cualquier tipo de comisión derivada de la reestructuración; (b) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas; o (c) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Como consecuencia de la contingencia COVID-19, al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad ha otorgado programas de apoyo al amparo de los CCE cuyos efectos se encuentran incorporados en la información financiera a dicha fecha.

Dichos programas de apoyo han sido aplicados por la Sociedad a partir del 1 de abril de 2020 a todos los clientes que lo requieran siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos, particularmente a aquellos acreditados que han sido impactados económicamente por la pandemia del virus SARS CoV2, las condiciones generales de la aplicación del programa que nos ocupa consisten en:

o Créditos comerciales – plan piso (crédito revolvente)

1.1 Prórroga de pago de intereses plan piso (modificación del plazo del contrato)

Se otorgó una ampliación de pagos de intereses plan piso de abril a septiembre 2020 por 90 días, sin intereses moratorios.

1.2. Prórroga para pagos parciales de unidades nuevas (modificación del plazo del contrato)

Se otorgó una prórroga de 90 días para los pagos parciales de las unidades nuevas (físicas en inventario) a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios.

1.3. Prórroga para pagos parciales de otras unidades (modificación del plazo del contrato)

Se otorgó una prórroga de 90 días los pagos parciales de las unidades demo, usadas, partes y refacciones a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios

1.4 Descuento en intereses plan piso: (modificación de la tasa del contrato)

Se otorgó un descuento del 0.5% sobre la tasa de interés variable de Plan Piso que corresponda a cada acreditado (Distribuidor) según su tabla de penetración partir del mes de abril y hasta julio 2020.

2. Créditos automotrices - prórroga para pagos de mensualidad

Acreditados: Personas Físicas

Acreditados: Personas Físicas con Actividad Empresarial

Acreditados: Personas Morales

Se otorgó una prórroga de los pagos de 1 hasta 6 mensualidades identificadas en la Tabla de Amortización que forma parte integrante de su Contrato y respetando los plazos máximos definidos por la H. Comisión en los Criterios Contables Especiales. Las mensualidades aplazadas serán exigibles al final de plazo original de contrato respetando la regla de la cobranza de 1 mensualidad por mes y sin cobro de comisiones por falta de pago (nuestro contrato no contempla generación de intereses moratorios).

Es importante mencionar que al 30 de septiembre del año en curso, de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV las principales afectaciones hubieran sido en los rubros y términos siguientes rubros:

Rubro	Saldo con CCE Situación Actual	Saldo sin CCE	Efecto CCE
Cartera vigente	\$ 29,226,244	\$ 27,695,152	(1,531,092)
Cartera vencida	530,490	2,019,229	1,488,739
Reserva de riesgo	(869,098)	(1,866,797)	(997,699)
Cuentas de orden - por intereses de mensualidades aplazadas	3,240,059	3,282,412	42,352
Impuesto a la utilidad - neto	(138,363)	170,774	309,138
Utilidad (Pérdida) Neta	394,295	(327,026)	(721,321)
Capital Contable	5,498,476	4,777,154	(721,321)

De no haberse aplicado los CCE por parte de la Sociedad y asumiendo un escenario estresado, en el cual se considera que los clientes que se incorporaron al programa no hayan realizado pagos por los periodo en que recibieron el beneficio, como se muestra en el cuadro anterior, los principales efectos en los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad son los siguientes: 1) Una disminución de la cartera vigente de \$1,531,092 un incremento en la cartera vencida de \$1,488,739, por lo que hubiese sido necesario 3) incrementar las estimaciones para riesgos crediticios por \$997,699; 4) una disminución en los ingresos por intereses de \$37,023 que corresponden a \$42,352 de incremento en la cartera sin incluir el IVA, 5) disminución de los impuestos neto de \$309,138, 6) Un impacto negativo en la utilidad del ejercicio por \$721,321, y por lo tanto una disminución en el capital contable por el mismo importe.

Para las instituciones financieras, los CCE otorgaron la facilidad regulatoria de no registrar los créditos reestructurados como cartera vencida, lo que conllevó a no incrementar las reservas durante la moratoria de pagos, permitiendo mantener el otorgamiento de crédito a familias y empresas, al estabilizar en el corto plazo su rentabilidad y los niveles de solvencia en espera de que las condiciones económicas mejoren.

Al 30 de septiembre de 2020, los créditos reestructurados de la cartera de plan piso al amparo de los CCE emitidos por la CNBV, ascendió a 65 acreditados con un capital de \$3,513,625. Créditos reestructurados de la cartera de crédito automotriz 16.480 con un saldo al cierre de septiembre de 2020 por \$1,653,522.

La Sociedad al ser una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) sin vínculos patrimoniales no está obligada a publicar el Índice de Capitalización (ICAP) conforme lo establece la CNBV, sin embargo la

compañía informa su índice de capitalización interno calculando (Capital Contable / Total de Activo) por lo tanto, no hemos identificado impactos significativos derivado tanto de la aplicación como de la no aplicación de los CCE. El ICAP determinado para el mes de septiembre 2020 con CCE es de 17.01% y sin CCE sería de 15.12%.

El 24 de septiembre de 2020 mediante el Oficio P417/2020 la Comisión emitió facilidades regulatorias temporales en materia contable respecto al tratamiento contable de los créditos reestructurados y renovados (las Facilidades contables Covid) y su reporte a las sociedades de información crediticia, lo anterior considerando que a la fecha de la publicación del oficio antes mencionado, subsiste una marcada incertidumbre y alta volatilidad en dichos mercados financieros, cabe mencionar que la adopción de las facilidades regulatorias son de carácter optativa y consisten principalmente en facilidades para la clasificación en cartera vigente de créditos reestructurados. Es importante mencionar que al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no ha adoptado las Facilidades contables Covid.

Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de octubre de 2020, por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *